

Lunes, 18 de enero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañaveral

ANUNCIO. Delegación de funciones de la Alcaldía por Ausencia de su Titular.

Por enfermedad del Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento y de la primera Teniente de Alcalde, y de conformidad con el art. 47.2 del ROF, le corresponde sustituirle, hasta tanto en cuanto persista la causa que la origina, al Segundo Teniente de Alcalde D. Jose Antonio Risco Macarrilla.

Cañaveral, 13 de enero de 2021

Francisco Sánchez Chacón

SECRETARIO-INTERVENTOR

